

# Murcia tacha de "incoherente" la suspensión de Comisión de Explotación que debía aprobar 38 hm3 del Tajo-Segura

Fuente: La Cerca / EP - [Miércoles, 25 de marzo de 2020](#)

La Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio [Ambiente](#)<sup>1</sup> de la Región de [Murcia](#)<sup>2</sup> ha solicitado este miércoles al [Ministerio para la Transición Ecológica](#)<sup>3</sup> y el Reto Demográfico "la celebración de la Comisión Central de Explotación del Trasvase Tajo-Segura, que estaba prevista celebrar ayer para la autorización del envío de 38 hectómetros cúbicos del Trasvase Tajo-Segura correspondientes a la situación de nivel 2 en el que nos encontramos", ha informado el consejero [Antonio Luengo](#)<sup>4</sup>.

"Ayer estaba prevista la reunión de la Comisión Central de Explotación, pero el Ministerio decidió suspenderla argumentando las lluvias que estaba sufriendo la Región de Murcia, algo que no tiene coherencia ni lógica, y que no impedía la celebración de esta reunión técnica y la aprobación del envío de los 38 hectómetros correspondientes al mes de marzo", ha explicado Luengo.

El consejero ha recordado que "dado que nos encontramos en nivel 2 no cabe interpretación de la Ministra, por lo que la cantidad no podrá ser rebajada como han hecho en ocasiones anteriores, ya que una vez lo autorice la Comisión Central de Explotación, el envío queda aprobado sin necesidad de que el Ministerio lo valide".

"Es fundamental que se apruebe este nuevo trasvase para poder garantizar los recursos hídricos que por ley corresponden a nuestros agricultores, y más en la situación crítica en la que estamos, para que puedan seguir cultivando y abasteciendo a los mercados, tal y como están haciendo en estos momentos de crisis sanitaria de forma ejemplar", ha advertido.

Todo esto se ha solicitado por carta al Director General [del Agua](#)<sup>5</sup> del Ministerio para la Transición Ecológica y del Reto Demográfico